

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

225**MÓSTOLES NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Doña Isabel García Valero, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Móstoles.

Hago saber: Que en autos número 916 de 2011 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de don Karim Oulidi, contra don Said Ouahhaj, sobre extinción de contrato, en cuyas actuaciones y en resolución de esta fecha he acordado por el presente citar en legal forma a Said Ouahhaj, en ignorado paradero, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 14 de noviembre de 2011.

Se advierte al destinatario de que las siguientes actuaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo los que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, apercibiéndole, asimismo, de que, habiéndose pedido y admitido la prueba de confesión se le advierte de que, en caso de incomparecencia, podrán ser tenidos por ciertos los hechos alegados por la parte contraria.

Madrid, 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/35.776/11)